

*Para el mes próximo*

# CC OO y USO convocarán una jornada de protesta

MADRID, 23 (D16).—La Unión Sindical Obrera y la Confederación Sindical de Comisiones Obreras llegaron anoche a un acuerdo sobre la jornada de protesta pacífica contra el despido libre, el derecho de huelga, la libertad sindical y la desaparición de la Central Nacional Sindicalista (CNS).

La fecha de la convocatoria sería probablemente el viernes 22 de abril. La semana precedente estaría dedicada a una campaña de asambleas en la que se explicaría la motivación de la protesta: La situación socio-económica, el desempleo, legalización de las centrales sindicales, libertades sindicales.

Es posible que la campaña, aunque no de manera formal, comience inmediatamente después de la Semana Santa, dijeron fuentes de estas centrales.

Las dos centrales sindicales convocarán solas esta acción ante la negativa de UGT y CNT. Las dos organizaciones dijeron en la reunión

conjunta del lunes 21, que no se sumaban a esta acción sin la dimisión previa de los cargos sindicales ocupados por miembros de CC OO y USO.

La anterior jornada de protesta, el 12 de noviembre pasado, se convocó, en protesta por las medidas económicas del Gobierno —topes salariales en los convenios— y por las libertades sindicales fue convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), integrada por la USO, UGT y CC OO.

## Los unitarios quieren entrar en la COS

La Permanente de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores — que no es cierto que no esté “por la unidad de los Sindicatos Unitarios”, como ponía, en boca de Jerónimo Lorente, ayer D16 por error— acordó solicitar su ingreso en la COS, iniciar un proceso de afiliación, promover una campaña de dimisión de los cargos sindicales, del 27 de marzo al 3 de abril, paralelamente a la campaña pro legalización de partidos y sindicatos.